MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com- Telefax: 0464 - 20.120

Nueva Esperanza, 10 de noviembre de 2.010

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Jorge Augusto Zarate Leiva
PRESENTE:

De mi consideración:

En mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Esperanza, me dirijo a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda, en referencia a la **Contratación Directa N° 39 "Trabajos complementarios del Local Municipal" ID N° 203.249, Expediente N° 329.377** a fin de cumplir con lo mencionado en el **Art. 34, inc. c) de la Ley 2051/03**, se solicita una **prórroga para la apertura de sobres de la mencionada Contratación, para el día** miercoles **17 de noviembre de 2010 a las 09:45 horas para la entrega de sobres y la Apertura para las 10:00**, de tal manera a dar mayor celeridad a la presente contratación para la contratación de servicio

Dicho pedido obedece a que en la hora fijada para la apertura de sobres, no se ha presentado ninguna oferta. Por tal motivo no se podrá llevar a cabo la adjudicación.

Atentamente.

Carmen Velazco
Responsable de la UOC